

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Septimo de Familia
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 167

Fecha Estado: 28/09/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000720190012500	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	DANIEL ROLDAN OSORIO	MARIA ELENA MOLINA ESTRADA	Aplaza audiencia (167) sS fija como nueva fecha para resolver las objeciones a la diligencia de inventario y avalúo el día treinta (30) de enero de dos mil veintitrés (2023), a las nueve (9) de la mañana.	27/09/2022		
05001311000720190074500	Ejecutivo	ERIKA ANDREA ESCOBAR SUAZA	HERNEY GONZALEZ ARIAS	Auto que pone en conocimiento (167) Escrito proveniente de EPS SALUD TOTAL, respondiendo al oficio No. 718 de 2022. Se dispone oficiar al Cajero Pagador de CONSORCIO ZONA EDUCATIVA.	27/09/2022		
05001311000720200051900	Ejecutivo	YENNIFER PINEDA JARAMILLO	ANDRES STIVEN BEJARANO GAMBASICA	Auto que da traslado (167) Por el término de tres (03) días a la parte ejecutada de la anterior liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante.	27/09/2022		
05001311000720210030700	Verbal	GUSTAVO ADOLFO GONZALEZ GONZALEZ	MAIRA CATALINA ZAPATA URIBE	Auto termina proceso por Conciliación (167) Se decreta el divorcio. Se aprueba el acuerdo entre las partes. No hay lugar a condena en costas.	27/09/2022		
05001311000720220002000	Ejecutivo	LUISA MARIA AGUDELO MONTOYA	RAFAEL ARTURO MADRID OROZCO	Auto que requiere parte (167) Actora, previo a tener por notificado al ejecutado.	27/09/2022		
05001311000720220014100	Verbal	ANCIZAR DE JESUS RESTREPO ALVAREZ	MONICA PATRICIA LOPEZ GOMEZ	Auto que acepta sustitución de poder (167) Se reconoce personería al Dr. ELKIN FERNEY OTALVARO HERNANDEZ, portador de la T.P. Nro. 233.939 del C. S. de la J.	27/09/2022		
05001311000720220034400	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	MARCELA MARIA OSPINA RUIZ	CARLOS PATIÑO QUIGUA	Auto que reconoce personería (167) A la abogada CAROLINA RAMIREZ VALENCIA portadora de la T.P. 212.939 del C.S de la J., téngase notificado por conducta concluyente al señor CARLOS ANDRES PATIÑO QUIGUA.	27/09/2022		
05001311000720220052200	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ANDRES FELIPE DUQUE	LUISA FERNANDA LOPEZ GARRO	Auto que inadmite demanda (167) Se le reconoce personería al abogado DAIRO EFREN QUINTERO HENAO portador de la T.P Nro. 339.064 del C.S de la J.	27/09/2022		

ESTADO No. 167

Fecha Estado: 28/09/2022

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Quad.	Folio
05001311000720220053100	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JAKSON RAFAEL OBREGON MONTAÑO	MARIA VIVIAN GUEVARA CAMPAZ	Auto que inadmite demanda (167) Se le reconoce personería a la abogada CARMEN MARITZA MARTINEZ ESPINOSA portadora de la T.P Nro. 123.889 del C.S de la J.	27/09/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/09/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALBA LUCIA CASTAÑO GIRALDO
SECRETARIO (A)